PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-DC-CFAFC-008-2022, QUE TIENE POR OBJETO: "Contratar el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de bienestar al aprendiz del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura"

La Subdirectora (e) del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se aclara el anexo 8. ESTUDIO MERCADO - BIENESTAR AL APRENDIZ y se modifica el cronograma del Proceso de Mínima Cuantía MC-DC-CFAFC-008-2022, dado que por un error involuntario en el referido anexo y en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones, en virtud de lo establecido en el Art**.** 3° de la Ley 80 de 1993, y en concordancia con lo Previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, es procedente que la Administración realice modificaciones al cronograma, la citada norma dispone: *"**Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones**. **La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.***

Que, en virtud de lo expuesto, la administración procede a expedir la presente Adenda No. 1, así:

PRIMERA: Aclárese el Anexo 8. ESTUDIO MERCADO - BIENESTAR AL APRENDIZ, publicado en el pliego electrónico del proceso debido a que por error involuntario se incluyó una columna con información que genera confusión, por lo tanto, es preciso ajustar el Anexo 8. ESTUDIO MERCADO - BIENESTAR AL APRENDIZ, el cual será el que se publique con la presente adenda, teniendo en cuenta que, de acuerdo con los cálculos matemáticos realizados con base en las cotizaciones presentadas por las empresas mencionadas, el promedio es de $83.500.000 el cual corresponde al presupuesto oficial siendo este mismo el valor de referencia del presente proceso de contratación.

La presente aclaración, no modifica las cotizaciones presentadas ni tampoco el estudio de mercado en cuanto a sus valores y por lo tanto tampoco la respectiva autorización de la contratación expedida por la Dirección Regional Distrito Capital del Servicio nacional de Aprendizaje - SENA, dejando claro que los valores que sirvieron de soporte, los resultados del estudio de mercado, el valor del presupuesto oficial se mantiene incólumes.

SEGUNDO: Modifíquese el cronograma del proceso así:

Presentación de Ofertas	14/09/2022 10:00 AM *
Apertura de sobres	14/09/2022 10:03 AM *
Informe de presentación de ofertas	14/09/2022 10:05 AM *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/09/2022 7:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19/09/2022 5:00 PM *
Aceptación de ofertas	21/09/2022 7:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	23/09/2022 7:00 PM
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	26/09/2022 7:00 PM
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.



Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez
Subdirectora (e) Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

Proyectó: ABG. PIEDAD ROCIO ALARCON Abogado Contratación